

Pidieron la detención formal de Michael Díaz por "doble homicidio culposo"



La fiscalía pidió la detención de Michael Díaz, quien se encuentra internado tras el choque en el que murió su mujer y el conductor de otro vehículo, por el delito de "homicidio culposo por tratarse de más de una víctima fatal y lesiones culposas".

"Se trata de una pena que va desde los 3 a los 6 años de prisión, por lo cual habilita el pedido", afirmó la Fiscalía ante el Juzgado de Garantías N° 3 de Mercedes. El fiscal Lisandro Masson, junto a su secretario y el defensor oficial, se presentaron en el Sanatorio Anchorena de San Martín con el objetivo de tomarle declaración a Michael Díaz, quien será intervenido quirúrgicamente este viernes.

El hijo del actual técnico del Al-Hilal, de la Liga Profesional Saudí, «no se encuentra en condiciones de salud» para prestar declaración indagatoria, debido a que presenta una fractura de fémur y un traumatismo de tórax.

El hijo del técnico riojano se encuentra hospitalizado desde el martes, luego del choque que protagonizó con su camioneta RAM en el kilómetro 252,5 de la ruta 5, en el que

murieron su esposa y el conductor del otro vehículo, y por el hecho fue imputado por el delito de «doble homicidio culposo».

Díaz viajaba acompañado por su esposa, **Bárbara Oliver**, y su hijo de 8 años, en tanto en la camioneta Kangoo que chocó viajaba solo el conductor, un hombre de 65 años identificado como **Alberto Flaque**, un ex bombero voluntario oriundo de 25 de Mayo.

Fuente: Diario 26